



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Huancavelica, 01 de diciembre del 2021

OFICIO N° 130-2021 -MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA

Señora:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Huancavelica

Presente.-

Asunto : CASO N° 180-2021-CTVC/UT.HVC

Referencia: OFICIO N° 042-2021-CTVC/HUANCAVELICA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 11 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 180-2021-CTVC/HVC, referida al funcionamiento del Servicio Acompañamiento Familia, del Comité de Gestión "NIÑOS CAMIANDO AL FUTURO".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "NIÑOS CAMINANDO AL FUTURO" del SAF, reconocido con RDE N°1345-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Huaribamba, provincia de Tayacaja de la Unidad Territorial de Huancavelica. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 60 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

1. HOGAR RECIBE INCOMPLETO KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN

Al ser consultada sobre el kit de higiene y protección 09 11 2021, la madre de la usuaria, indica que en el mes de octubre únicamente le hicieron la entrega de 01 jabón de tocador y 04 mascarillas respirador KN 95, omitiendo la entrega de 02 papel toalla que habitualmente le

hacían entrega. Esta situación podría poner en riesgo lo estipulado en el punto 5.7.2 de la RDE-0766-2021-MIDIS/PNCM. Prestación de Servicios del PNCM en Contestos No Presenciales, donde indica que la dotación de kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a usuarias/os y cuidador principal del SCD y familia usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efecto de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19, la cual se realiza en forma mensual.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", el Programa realiza la transferencia de recursos financieros programados para cubrir los costos del Kit de higiene y protección para niñas/os usuarios del SCD y familias usuarias del SAF.

La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entregade materiales para la higiene y protección a usuarias/os y cuidador principal del SCD y familias usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efectos de

fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factoresde riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19. El Kit de higiene y protección está compuesto por los siguientes materiales:

- Jabón en barra (3 unidad)
- Mascarillas respirador KN95 (4 unidades)
- Papel toalla (2 unidades)

NOTA: En el caso específico del Kit de higiene y protección para las familias usuarias del SAF, se hizo un ajuste al presupuesto estimado, debido a la insuficiente disponibilidad presupuestal en el Programa, por lo tanto, se ajustó el kit de higiene y protección, con los materiales priorizados (3 jabón barra y 4 mascarillas respirador KN95), el reajuste presupuestal se realizó en el periodo octubre, noviembre y diciembre 2021.

El punto Crítico se considera **Infundado**.

Respecto al punto crítico 1, en el Comité de Gestión Niños Caminando al Futuro, hubo insuficiente disponibilidad presupuestal en el Programa, y según orientaciones técnicas de la sede central, existió un reajuste en los materiales del kit de higiene y protección, con los materiales priorizados (3 jabón en barra y 4 mascarillas respirador KN95). Cabe precisar que el reajuste presupuestal se realizó en el periodo octubre, noviembre y diciembre 2021. Se adjunta acta de entrega del KIT DE HIGENE Y PROTECCION, ver anexo 1.

Medida Preventiva:

- Realizar por parte del AT el seguimiento a los Comités de Gestión, a fin de que los CG adquieran oportunamente los productos y de acuerdo a las especificaciones técnicas y se cumpla con la distribución oportuna.
- Que el Comité de Gestión realice las justificaciones de las transferencias recibidas en el marco de la Resolución de Dirección Ejecutiva N°035-2021-MIDIS/PNCM, a fin de recibirla transferencia para la adquisición de implementos sanitarios de protección del facilitador para el COVID-19 de manera oportuna.

2. PROGRAMA ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO INCOMPLETO

Al ser consultada sobre la entrega del Kit de desarrollo de infantil temprano, la madre de la usuaria, indica que únicamente le hicieron la entrega de 01 cuento y 01 juguete, omitiendo la entrega del resto de materiales que habitualmente realizan. Lo mencionado podría afectar la promoción del juego y aprendizaje infantil que promueve el programa.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

KIT DIT: Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto Crítico se considera Infundado

Respecto al punto crítico 2, el usuario del servicio SAF, no recibió el KIT DIT debido a que, según la programación establecida por la sede central, no cumple el criterio de ser niño continuador. Ingresó el 01/03/2021, y la entrega de KIT DIT, se realizó el 12/03/2021. Por tal motivo el punto crítico es infundado, dando cumplimiento a lo establecido por la normativa vigente del Programa. Se adjuntan las respectivas evidencias, ver Anexo 02.

Medida Preventiva:

- Realizar por parte del AT el seguimiento a la entrega de Kits DIT de acuerdo a lo señalado en la norma vigente.

3. HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL".

La madre de la usuaria indicó que desconoce sobre Cuna Más Digital y que no ha visto algún video sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por Cuna Más. esta situación podría contravenir la RDE 264-2021- MIDIS/PNCM "Plan de Comunicaciones 2021" en el punto 6.6.2 donde indica que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Asimismo, en la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM en el 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial a) indica que La información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet.

Así mismo para las familias usuarias el término técnico "CUNA MAS DIGITAL" es poco usual, las familias lo conocen como trabajo por medios virtuales

Finalmente, se debe tener en cuenta que en la gran parte de usuarios se trabaja con medios comunitarios ya que por esa zona es un poco complicado ubicar una buena señal.

El punto Crítico se considera **Infundado**

El punto crítico 3, se considera infundado ya que se viene difundiendo mediante grupo de WhatsApp (RED 3 y RED 4) la información del Cuna Más Digital con los actores comunales, a fin de ser ellos efecto multiplicador con las familias usuarias. Se adjuntan las respectivas evidencias, ver Anexo 03.

Medida Preventiva:

- Remitir periódicamente el enlace "Cuna Más Digital" a las familias usuarias, motivando su ingreso y conocimiento de los contenidos.

<https://www.cunamas.gob.pe/inicio/cuna-mas-digital/>

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica, del CASO N° 180-2021-CTVC/HVC se precisa:

El punto crítico 01, se considera **Infundado**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

El punto crítico 02, se considera **Infundado**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

El punto crítico 03, se considera **Infundado**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta:

- Anexo 1,2,3

Programa Nacional

**CUNA
MAS**

Firmado digitalmente por CUTTI
VARGAS Alfredo FAU 20546537782
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.12.2021 11:43:14 -05:00

Acta de entrega del KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN

ACTA DE ENTREGA KIT DE HIGIENE Y PROTECCION A LA FAMILIA USUARIA Sra. NERIDA PACHECO RIVERA

UTICOT:		HIANCAVELICA		BA N°		828	
COMITE DE GESTIÓN		NIÑOS CAMINANDO AL FUTURO		ID COD		1691	
NOMBRE DE LA FACILITADORA:		MERCEDES PETRONILA QUEPPE HUAMAM		CODIGO DE LA FACILITADORA:		291355	
NOMBRE DEL AT:		YANETH FERNANDEZ GUASAMA					
DEPARTAMENTO:		HIANCAVELICA		PROVINCIA:		YATAGUA	
				MATERIALES DEL KIT DE HIGIENE Y JACON			
				(1) LIQUIDO		(2) EN BARRA	
				(3) EN BARRA		(4) MASCARILLAS DE PAPEL (propagador TONILLA FORSA)	
N°	FECHA	CODIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES GESTANTE O VECINA	APELLIDOS Y NOMBRES DE CUSADOR PRINCIPAL	TORRE HUACAYTA VIVIANE CLAVELIZ	CAJA CALDERON YESI YENILIS	CAJA CALDERON YESI YENILIS
1	28 10 2021	804763	FLORES TORRE RYLMAN LOMEL				
2	28 10 2021	962647	CALDERON ROJAS ANDY				
3	28 10 2021	914793	ENCINADO RIVERA BRUNO ADEL				
4	28 10 2021	789381	ACEVEDO QUEPPE MICHAEL LILY HERMELINDA				
5	28 10 2021	367827	ACEVEDO RIVERA HELIAN CAMILO				
6	28 10 2021	365025	QUEPPE PROHCO MARLY CRISTABEL				
7	28 10 2021	366099	TAMUNE PROHCO KARINA				
8	28 10 2021	363726	PERNA PACHECO MARIBEL HELARY				
9	28 10 2021	800367	MALLMA PACHO ASHLEY YASMIN				
10	28 10 2021	800367	MALLMA PACHO ASHLEY YASMIN				

N°	FECHA	CODIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES GESTANTE O VECINA	APELLIDOS Y NOMBRES DE CUSADOR PRINCIPAL	TORRE HUACAYTA VIVIANE CLAVELIZ	CAJA CALDERON YESI YENILIS	CAJA CALDERON YESI YENILIS
1	28 10 2021	804763	FLORES TORRE RYLMAN LOMEL				
2	28 10 2021	962647	CALDERON ROJAS ANDY				
3	28 10 2021	914793	ENCINADO RIVERA BRUNO ADEL				
4	28 10 2021	789381	ACEVEDO QUEPPE MICHAEL LILY HERMELINDA				
5	28 10 2021	367827	ACEVEDO RIVERA HELIAN CAMILO				
6	28 10 2021	365025	QUEPPE PROHCO MARLY CRISTABEL				
7	28 10 2021	366099	TAMUNE PROHCO KARINA				
8	28 10 2021	363726	PERNA PACHECO MARIBEL HELARY				
9	28 10 2021	800367	MALLMA PACHO ASHLEY YASMIN				
10	28 10 2021	800367	MALLMA PACHO ASHLEY YASMIN				

N°	FECHA	CODIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES GESTANTE O VECINA	APELLIDOS Y NOMBRES DE CUSADOR PRINCIPAL	TORRE HUACAYTA VIVIANE CLAVELIZ	CAJA CALDERON YESI YENILIS	CAJA CALDERON YESI YENILIS
1	28 10 2021	804763	FLORES TORRE RYLMAN LOMEL				
2	28 10 2021	962647	CALDERON ROJAS ANDY				
3	28 10 2021	914793	ENCINADO RIVERA BRUNO ADEL				
4	28 10 2021	789381	ACEVEDO QUEPPE MICHAEL LILY HERMELINDA				
5	28 10 2021	367827	ACEVEDO RIVERA HELIAN CAMILO				
6	28 10 2021	365025	QUEPPE PROHCO MARLY CRISTABEL				
7	28 10 2021	366099	TAMUNE PROHCO KARINA				
8	28 10 2021	363726	PERNA PACHECO MARIBEL HELARY				
9	28 10 2021	800367	MALLMA PACHO ASHLEY YASMIN				
10	28 10 2021	800367	MALLMA PACHO ASHLEY YASMIN				

N°	FECHA	CODIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES GESTANTE O VECINA	APELLIDOS Y NOMBRES DE CUSADOR PRINCIPAL	TORRE HUACAYTA VIVIANE CLAVELIZ	CAJA CALDERON YESI YENILIS	CAJA CALDERON YESI YENILIS
1	28 10 2021	804763	FLORES TORRE RYLMAN LOMEL				
2	28 10 2021	962647	CALDERON ROJAS ANDY				
3	28 10 2021	914793	ENCINADO RIVERA BRUNO ADEL				
4	28 10 2021	789381	ACEVEDO QUEPPE MICHAEL LILY HERMELINDA				
5	28 10 2021	367827	ACEVEDO RIVERA HELIAN CAMILO				
6	28 10 2021	365025	QUEPPE PROHCO MARLY CRISTABEL				
7	28 10 2021	366099	TAMUNE PROHCO KARINA				
8	28 10 2021	363726	PERNA PACHECO MARIBEL HELARY				

EVIDENCIA FOTOGRAFICA AL ENTREGAR SU KIT DE HIGIENE Y PROTECCION AL NIÑO MENCIONADO



Acta de entrega del KIT DIT

ACTA DE ENTREGA KIT DIT A LA FAMILIA USUARIAS ELLA NO FIGURA POR QUE NO LE CORRESPONDIA

[illegible]

FICHA DE EMPADRONAMIENTO FIGURA 01 03 2021



SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS

Unidad Territorial: HUANCABELICA

IA FERNANDEZC

FICHA 4: FICHA DE EMPADRONAMIENTO A FAMILIAS

Código de Persona: 905053

Tipo de documento: DNI. Número de Documento: 48921586

Apellido Paterno: PACHECO Apellido Materno: RIVERA

Nombres: NERIDA Fecha de Nacimiento: 05/01/1990

Género: Femenino ¿Es Gestante? No es gestante

¿Sabe leer y escribir? Si Edad: 31

Código de Seguro: 2-48921586 Fecha Empadronamiento: 01/03/2021

Número de Teléfono: 929617872 Fec. última Regla:

Hogar	Principal	con el niño	civil	educat.	grado aprobado	seguro	Materna	de hijos	Sociales
☒ 1	☒ 1	☒ 1	☒ 1	☒ 1	☒ 0	☒ 1	☒ 1	☒ 0	☒ 1
☐ 2	☐ 0	☐ 2	☐ 2	☐ 2	☐ 1	☐ 2	☐ 2	☐ 1	☐ 2
		☐ 3	☐ 3	☐ 3	☐ 2	☐ 3	☐ 3	☐ 2	☐ 3
		☐ 4	☐ 4	☐ 4	☐ 3	☐ 4	☐ 4	☐ 3	☐ 4
		☐ 5	☐ 5	☐ 5	☐ 4	☐ 5	☐ 5	☐ 4	☐ 5
		☐ 6	☐ 6	☐ 6	☐ 5	☐ 6	☐ 6	☐ 5	☐ 6
		☐ 7	☐ 7	☐ 7	☐ 6	☐ 7	☐ 7	☐ 6	☐ 7
								☐ 7	
								☐ 8	
								☐ 9	
								☐ 10	

ANEXO 03

